



Asociación Mutualista "Honor y Lealtad"

# AMHOLE

## GUÍA DEL USUARIO PARA TRAMITE DE AUXILIOS ECONÓMICOS

Tipo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Plazos
Promocional	S/. 500.00	S/. 1,500.00	10 meses
Ordinario	S/. 200.00	S/. 6,000.00	10 a 18 meses
Especial	S/. 6,001.00	S/. 10,000.00	10 a 18 meses

Todo trámite para la obtención de cualquier AUXILIO ECONÓMICO otorgado por la AMHOLE deberá ser tramitado a través de:

- [gojeda@amhole.com](mailto:gojeda@amhole.com) WhatsApp 987514427
- [cjoya@amhole.com](mailto:cjoya@amhole.com) WhatsApp 987514415

El usuario enviara correo electrónico o mensaje de WhatsApp indicando sus nombres y apellidos, numero de Codofin, DNI y monto de auxilio solicitado a los teléfonos indicados líneas arriba.

El asistente de créditos procederá a la verificación de los datos y evaluación preliminar del crédito solicitado. Una vez evaluado el asistente procederá a comunicarse con el asociado y de ser procedente:

- Si el asociado reside en Lima, se le informará de la fecha y hora en que deberá apersonarse a la AMHOLE para la entrega de los requisitos y firmar los documentos que correspondan (todos los documentos deben llevar firma e impresión del dedo índice derecho perfectamente legible).
- Si el asociado reside de provincia, deberá contactarse con el delegado de su zona a fin de coordinar la entrega de los requisitos solicitados, la firma de los documentos y su posterior envío a la AMHOLE (todos los documentos deben llevar firma e impresión del dedo índice derecho perfectamente legible).

Una vez recepcionada la documentación, debidamente verificada y registrada en nuestro sistema, se procederá a realizar el depósito del importe solicitado en la cuenta bancaria indicada por el asociado.

Para realizar cualquier solicitud de trámite el asociado obligatoriamente deberá:

- Estar el día en el pago de sus aportaciones a la asociación a la fecha del trámite.
- No registrar atrasos en la devolución de su auxilio Económico si lo tuviese.



Asociación Mutualista "Honor y Lealtad"

**AMHOLE**

---

Para cualquier solicitud de trámite se deberá adjuntar los requisitos que se señalan a continuación:

**Requisitos:**

- Los montos mencionados se otorgarán de acuerdo a la capacidad de crédito que tenga el asociado.
- Copia simple de su DNI
- Copia simple de su CIP
- La última boleta virtual de pago de sueldo o pensión
- Copia simple de un recibo reciente de servicios (agua, luz, teléfono), donde indique la dirección domiciliaria del asociado.
- Nro. Cuenta del Bco. (voucher de cajero o ventanilla del banco)
- Presentar perfectamente llenados los formatos correspondientes sin borrones y enmendaduras.

Los formatos de auxilio económico serán proporcionados por el personal de atención, por el delegado en Provincias o podrán ser descargados de la página web ([www.amhole.com](http://www.amhole.com))